



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TUXPAN/2017
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal
y Municipal (FORTALECE Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.

FOLIO: 621617-001

En el municipio de Tuxpan, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 06 de noviembre de 2017, el Ing. Roberto Carlos Gómez Arroyo y el Ing. Néstor Obed Martínez García Prestadores de Servicios Profesionales (Auditores) adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] y [REDACTED], expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Nacional Electoral (INE), hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, ubicado en Portal Hidalgo No. 7, Colonia Centro, Presidencia Municipal, Tuxpan, Jalisco, C.P. 49800, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los prestadores de servicios profesionales, actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo, Director de Obras Públicas y el L.C.P. Oscar Padilla Rúa, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, quienes fueron designados por el C. M.C.D. Edwin Romero Cortes, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, como responsables de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número S. P. 00388/2017 de fecha 06 de noviembre de 2017 y a quienes para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se les solicita se identifiquen, exhibiendo las credenciales con folio número [REDACTED] y [REDACTED], expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Nacional Electoral (INE), documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, los prestadores de servicios profesionales hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TUXPAN/2017, emitida con oficio número 6216/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 18 de octubre de 2017, suscrito por la C. Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, un representante del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los prestadores de servicios profesionales exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Fondo citado y por la parte técnica se tomará una muestra de 01 de 02 obras para su revisión física y documental al 100%, mientras que la obra restante se verificará de manera ocular, de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal FORTALECE, (Ramo 23), correspondiente al ejercicio presupuestal 2016, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 06 noviembre al 10 de noviembre del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 621617-002-----



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TUXPAN/2017
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal
y Municipal (FORTALECE Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 621617-001-----

FOLIO: 621617-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los C Lic. Remigio Morfín Morfín, Coordinador del Ramo 33 y al C. Arq. Alberto Isaac Ávila Munguía, Sub Director de Obras Públicas, quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Nacional Electoral (INE) y que aceptan la designación.-----

El C. Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo Director de Obras Públicas previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED] ginario de [REDACTED], con domicilio en la calle [REDACTED] en [REDACTED] y el L.C.P. Oscar Padilla Rúa, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED] originario de [REDACTED] R.F.C. [REDACTED] y en relación con el objeto de esta diligencia manifiestan que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del Fondo, lo cual le es comunicado mediante oficio número 6217/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 18 de octubre de 2017, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 14:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares originales, de los cuales se entrega uno a los servidores públicos con quienes se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

-----PASA AL FOLIO: 621617-003-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA**


Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TUXPAN/2017
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal
y Municipal (FORTALECE Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 621617-002-----


FOLIO: 621617-003

Por el H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.




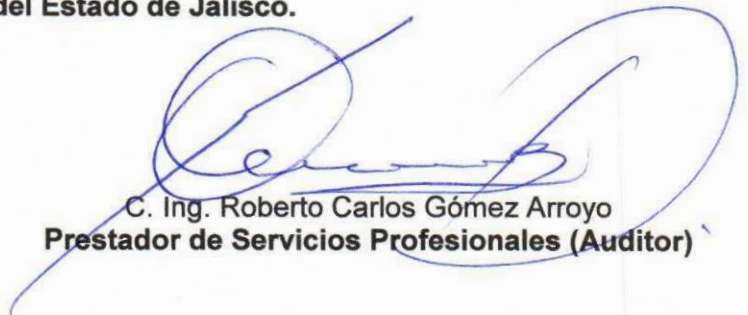

C. Arq. Alonso Sepúlveda Galindo
Director de Obras Públicas





C. L.C.P. Oscar Padilla Ruz
Encargado de la Hacienda Pública Municipal

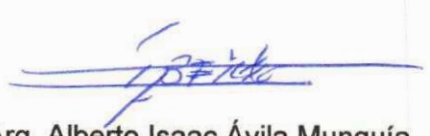
Por la Contraloría del Estado de Jalisco.


C. Ing. Nestor Obed Martínez García
Prestador de Servicios Profesionales (Auditor)


C. Ing. Roberto Carlos Gómez Arroyo
Prestador de Servicios Profesionales (Auditor)

Testigos


C. Lic. Remigio Morfín Morfín
Coordinador Ramo 33.


C. Arq. Alberto Isaac Ávila Munguía
Sub Director de Obras Públicas

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría DIR/JAL/FORTALECE-TUXPÁN, JALISCO/2017.

-----FIN DE TEXTO-----